

ALGUNAS IDEAS SOBRE UN POSIBLE ESQUEMA DE COOPERACION ENTRE ESPAÑA E IBEROAMERICA EN EL AREA DE LA INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Por
ANDRES MARTINEZ BAYO (*)

LA cooperación entre España e Iberoamérica tiene su razón de ser en una herencia cultural e histórica común que la hace necesaria y conveniente para las partes involucradas.

Efectivamente, la vinculación entre España y América Latina es particularmente intensa en comparación con otros países o regiones del mundo.

Gran parte de la emigración española de carácter permanente tiene su destino en países de Iberoamérica, siendo a la vez España el país europeo en donde reside el mayor número de Latinoamericanos de habla española.

Para España, el comercio con Iberoamérica es dos veces superior al comercio exterior de España con regiones no pertenecientes a la Comunidad Económica Europea y, para América Latina, el mercado español significa el tres por ciento de su corriente comercial, el cual en términos generales, es deficitario para España, pero conserva siempre la estructura

(*) Doctor Ingeniero Agrónomo. Empresario.

de comercio existente entre áreas o países desarrollados y países en vías de desarrollo, es decir, la exportación española compuesta fundamentalmente por productos manufacturados y la latinoamericana por productos primarios de origen agrícola o mineral.

Igualmente, las inversiones españolas en el exterior se dirigen preferentemente a los países iberoamericanos como lo demuestra el hecho de que entre el período comprendido entre 1963 y 1980, el 53 por ciento de la inversión realizada, incluida la de la Comunidad Económica Europea, se dirigió hacia esa región.

Excluyendo el petróleo y el mineral de hierro, la exportación de América Latina hacia España está compuesta en un 80 por ciento por productos agrícolas (madera, cacao, café, algodón, cereales, carne, etc.).

Desde este punto de vista, las relaciones económicas entre España e Iberoamérica ofrecen objetivamente intensas posibilidades de acrecentamiento y el área de la industrialización y comercialización de productos agrícolas constituye un campo aún sin explorar en toda su potencialidad para cualquier intento de cooperación entre ambas regiones.

Para delinear algunas acciones en el ámbito de la cooperación en este sector, es necesario precisar a grosso modo, algunos elementos que caracterizan al sector Agrícola en Iberoamérica.

En efecto, este sector está caracterizado por una dualidad existente entre subsectores tecnológicamente avanzados o con grados de desarrollo relativamente aceptables, los cuales en la mayoría de los casos están controlados por pocas empresas, a menudo multinacionales, que frecuentemente tienen acuerdos de concertación respecto a compras, ventas, precios, etc...; y por otra parte, el resto del sector constituido por medianos y pequeños productores, poseedores de explotaciones, de diferentes grados de atraso, con escasas posibilidades de control sobre el mercado local e internacional. Los primeros están orientados, en general, a la explotación de un producto determinado, confiriéndole a muchos países la categoría de monoexportadores, y alrededor del cual se diseñan todas las políticas de desarrollo, haciéndolos cada vez más dependientes del ingreso de divisas que por ese concepto obtienen.

En cuanto a los segundos, no tienen ninguna vinculación con el sector industrial, procesador de las materias primas que están en capacidad de producir, lo que limita en forma drástica las posibilidades del sector de integrarse en forma adecuada al circuito económico local y lo aleja cada vez más de cualquier forma de participación en los mercados exteriores. Ello redundará en que no puedan alcanzar la dimensión adecuada que les permita conseguir un suficiente grado de competitividad y el obtener rendimientos razonables en la explotación con el consecuente deterioro de las áreas cultivadas, el abandono de la agricultura como actividad productora, dirigiéndose hacia sectores más remunerados del comercio o de la industria originando el déficit crónico en el abastecimiento de productos agrícolas existente en la mayoría de estos países y la secuela de problemas sociales que han caracterizado el desarrollo del sector agrícola en Iberoamérica.

Estos hechos tienen particular repercusión a la hora de intentar introducirse en los mercados internacionales. Estos mercados se han visto limitados en los últimos años por tendencias crecientes proteccionistas de los países industrializados, a través de las más diversas formas restrictivas, lo cual ha dificultado cada vez más el acceso de sus productos a las corrientes mundiales, impidiendo con ello el mejor aprovechamiento de los recursos existentes en la región hispanoamericana.

En este contexto y con el objetivo de mejorar la posición de estos países en el mercado internacional, es donde se enmarca cualquier esquema de cooperación entre España e Iberoamérica.

Si bien en este momento resultaría aventurado puntualizar sobre los aspectos específicos de dicha cooperación, — que debería ser fruto de un largo proceso de intercambio de ideas sobre el particular y aplicarlas a cada área concreta de actuación—, algunos elementos destacan de la observación directa de la realidad de los países iberoamericanos.

Así, la comercialización se caracteriza por la falta de una infraestructura adecuada que permita el acceso, en condiciones óptimas, a los mercados de consumo tanto locales como internacionales. Este hecho tiene su origen en la diseminación de muchos y pequeños propietarios de explota-

ciones agrícolas, que dificulta el proceso de acopio para su transporte a los centros de almacenaje y de consumo.

Por tal razón, el aspecto relativo al *almacenamiento, transporte y centros de acopio* de productos agrícolas, tanto perecederos como no perecederos, ha cobrado primordial importancia llegando a constituir en algunos casos, piedra angular en el diseño y planificación de políticas agrícolas de algunos países. En este sentido, las posibilidades de cooperación que pueden existir en este campo son de particular importancia ya que España, a través del intercambio de experiencias, podría aportar el conocimiento existente sobre las mejores formas de organización, así como facilitar recursos humanos para acelerar la puesta en marcha de este proyecto.

La vinculación que se establece entre el aspecto anterior y las posibilidades de exportación de productos agrícolas es clara y determinante, lo cual a su vez hace necesario la existencia de unas *infraestructuras vial, portuaria, etc.*, adecuadas, que constituyen hoy "cuello de botella" para el desarrollo de corrientes importantes de exportación de productos agrícolas no tradicionales.

Es imprescindible el convencer a los agricultores de la necesidad de *tipificar sus productos*, así como de la implantación de Instituciones u Organismos que garanticen, amparen y controlen la calidad de los productos de exportación.

En cuanto al aspecto de acceso a los mercados, sería conveniente el estudio de algunos esquemas de cooperación desarrollados entre países de Iberoamérica, tales como las empresas comercializadoras multinacionales, estilo MULTIFER (para fertilizantes), posibilidades de cooperación entre empresas privadas y/u Organismos gubernamentales de comercialización y cualquier otra forma de organización, que supone entre otras cosas, el establecimiento de sistemas de comunicación adecuados para el intercambio de información sobre excedentes, déficits, precios y condiciones generales de mercado existentes a fin de atenuar los efectos negativos que las fluctuaciones cíclicas tienen sobre este tipo de productos.

En el más amplio sentido, para favorecer el comercio entre España e Iberoamérica, se requiere la adopción de medidas que tiendan a estimular los factores positivos y a eliminar o

atenuar los obstáculos que impiden su mayor desarrollo, así como los cambios en su estructura.

Entre esas medidas, sería necesario distinguir aquellas que refuerzan los mecanismos ya existentes, entre las cuales cabría destacar aquellas tendientes a la *ampliación de las redes de información y comercialización* entre España e Iberoamérica, tanto públicas como privadas.

En este sentido, sería necesario *estudiar* las actuales estructuras arancelarias, los condicionantes limitativos del comercio exterior, (contingentes bilaterales, cupos globales, licencias previas...), la participación que ambas áreas tienen en esquemas preferenciales, las influencias derivadas de los desequilibrios en los saldos del comercio y los efectos derivados de la actual asimetría del intercambio.

Ante la perspectiva del futuro ingreso de España a la CEE, es necesario establecer canales permanentes de comunicación con los países iberoamericanos a fin de suavizar lo máximo posible el trato general que se otorga a América Latina en particular para este tipo de productos, lo cual incluye la no discriminación en relación con otros países.

En cuanto al aspecto de la *industrialización* cabe señalar que:

- según recientes encuestas, más del 20 por ciento de la producción agrícola mundial se pierde por falta de industrialización o facilidades de almacenaje y transporte.
- al acrecentarse el plazo de conservación de los alimentos permite una mayor estabilidad en los precios.
- permite el consumo en otras zonas o países de determinados productos que de otra forma sería difícil conseguirlos.
- es interesante como sector generador de empleos en zonas rurales y no en los grandes núcleos industriales.

Para el desarrollo de la industrialización de productos agrícolas debe tenerse en cuenta la adaptación de la tecnología transferida a las peculiaridades locales, tanto de las posibles materias primas como de los productos con ellos elaborados. Cabe destacar, en este campo, *la actuación de los*

institutos de investigación agroindustriales de Iberoamérica, tales como el CIEPE de Venezuela, el INTINTEC del Perú, etc., lo cuales han obtenido resultados excelentes, en algunas áreas de la agroindustria.

Desde este punto de vista, la asistencia técnica y financiera para la creación de este tipo de centros de investigación, y la preparación de recursos humanos así como el intercambio de experiencias entre los países resulta elemento interesante de explorar para la cooperación entre España y América Latina.

Por lo que respecta a los subsectores tecnológicamente más avanzados, se podría potenciar la cooperación o formación de sociedades mixtas que participen en la explotación de productos determinados de los cuales bien España o los países iberoamericanos son productores.

Para terminar, no se puede dejar de mencionar la gran trascendencia de los aspectos financieros vinculados a todo programa de cooperación, debiendo destacarse la seguridad exigida por el posible inversor y la garantía de repatriación de los capitales invertidos, y la libre transferencia de los beneficios generados.

RESUMEN

Parece factible y conveniente la cooperación entre España e Iberoamérica en las áreas de industrialización y comercialización de productos agrícolas.

Pero para ser un poco prácticos y eficaces, creo que se podría comenzar por potenciar:

a) Cultivos extensivos con gran inversión; creación de empresas mixtas, para desarrollar y comercializar dichas producciones.

b) Cultivos intensivos en relativamente pequeñas extensiones; desarrollo de programas de promoción de centros de acopio y de almacenaje (red de silos, red de almacenes frigoríficos, etc.).

c) Agroindustria; para el desarrollo de la misma es necesario tipificar la producción de materias primas y no estructurar una agroindustria de excedentes. Asimismo sería preciso una gran cooperación de los productores con los cen-

tros de acopio, o industriales y los centros de investigación, como enlaces estos últimos de la posible transferencia de tecnología.

Sobre aspectos específicos de cooperación en áreas agroindustriales sería prematuro precisarlos en este momento, aunque destacan entre otros, el procesamiento y transformación de frutas tropicales, el aprovechamiento de subproductos agrícolas para la elaboración de alimentos con destino a animales y la aplicación de tecnologías avanzadas para la fabricación de productos para la alimentación infantil.

También sería de utilidad, para que esta cooperación sea eficaz, tanto en el campo de la comercialización como de la industrialización de los productos agrícolas, *facilitar el ejercicio profesional tanto en los países iberoamericanos como en España, de los técnicos de esas nacionalidades que lleven a cabo dichas actividades.*

Nota del autor: Consideramos que junto con la cooperación en el sector de productos agrícolas, habría que tener en cuenta la cooperación en la pesca y las producciones marinas y fluviales.

